



07 de Julio

**DICTAMEN DE LA COMISION DE GOBERNACION  
R. AYUNTAMIENTO 2010 – 2013  
TORREÓN, COAHUILA**

**SESIÓN DEL DIA 07 DE JULIO DE 2010, 13:00 HRS.**

En sesión efectuada por esta Comisión de Gobernación, con verificativo a las 13:00 Hrs. Del día 07 de julio del año en curso, en la sala de juntas del edificio que alberga las oficinas de los Regidores y Síndicos del R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila 2010 – 2013, ubicado en Av. Escobedo entre las calles Gonzales Ortega y Leandro Valle, y en apego a lo establecido por las disposiciones contenidas en el artículo 116 fracción II del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento vigente en este Municipio, se llegó al siguiente acuerdo que por el presente se dictamina, en los siguientes términos:

**ANTECEDENTES**

**UNICO:** Se analiza la renuncia con carácter irrevocable al Cargo de Ciudadanos Integrantes del Instituto Ciudadano para el Buen Gobierno del Municipio de Torreón, Coahuila, de los CC. José Edgar Salinas Uribe, C. P. Víctor Alducin Flores Muñoz, Rosa María Larrondo Cuellar, Ing. Moisés Picazo Salazar y Dr. Raúl Rodríguez Vidal, Comisionados.

**CONSIDERANDO**

**UNICO:** Que de conformidad con lo previsto por los Artículos 98 y 116 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila, esta Comisión resuelve:





## ACUERDO

**PRIMERO:** Por Unanimidad de 5 votos a favor de los CC. José Elías Ganem Guerrero, Tercer Regidor y Presidente de la Comisión; Lic. Rodolfo Gerardo Walss Aurióles, Décimo Primer Regidor; Lic. José Reyes Blanco Guerra, Octavo Regidor; Lic. Lucrecia Martínez Damm, Primer Síndico; y Lic. Luz Natalia Virgil Orona, Segundo Síndico, se aceptan las renunciaciones de los cinco Comisionados Ciudadanos Integrantes del Instituto Ciudadano para el Buen Gobierno del Municipio de Torreón, Coahuila

**SEGUNDO:** Se turne a la Secretaría del Republicano Ayuntamiento a fin de que se incluya en la próxima sesión de cabildo para su análisis discusión y posible aprobación, de conformidad con lo establecido por los Artículos 94 y 116 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila.

PRESIDENTE	 C. JOSÉ ELÍAS GANEM GUERRERO
SECRETARIO	LIC. RODOLFO GERARDO WALSS AURIÓLES
VOCALES	 LIC. LUCRECIA MARTÍNEZ DAMM
	LIC. JOSÉ REYES BLANCO GUERRA  C.P. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA

